

CONSIDERANDO

Que la Selección Nacional de Fútbol del Ecuador, luego de su meritoria y esforzada intervención en el Campeonato Mundial "Alemania 2006", ha logrado sitios privilegiados:

Que el señor **IVAN JACINTO HURTADO ANGULO**, integrante de la Selección Nacional de Fútbol del Ecuador, con coraje, decisión, hidalguía y dignidad, ha colmado de alegría y orgullo a los ecuatorianos:

Que es deber del Congreso Nacional, depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y reafirmar la fe en la capacidad individual y colectiva demostrada en estas importantes justas deportivas: y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar al señor **IVAN JACINTO HURTADO ANGULO**, integrante de la Selección Nacional de Fútbol del Ecuador, que con capacidad, garra, fuerza y disposición, lograron afianzar los valores y posibilidades de la sociedad ecuatoriana.

El señor doctor **WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**, Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, impondrá la Condecoración al Mérito Deportivo "Dr. Vicente Rocafuerte", al señor **IVAN JACINTO HURTADO ANGULO**, y entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con tan grata ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los tres días del mes de julio del año dos mil seis.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL